



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-214-21

Presidente: Dr. José Campos Terán.

Prosecretaria: Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez.

De forma virtual, por medio de la plataforma Zoom, siendo las 15:04 horas del día 27 de septiembre de 2021, inició la Sesión CUA-DCNI-214-21 del Consejo Divisional.

Antes del pase de lista, el Presidente comentó que era su primer Consejo Divisional como Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

El Presidente dijo que se debía nombrar un prosecretario, dado que no había nombrado aún a un secretario académico y propuso a la Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez para esa función en esa Sesión y se aprobó por unanimidad.

La Prosecretaria comentó que El Dr. José Campos fue designado como Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, por el Consejo Académico en su Sesión CUA-189-21 para el periodo del 14 de septiembre de 2021 al 13 de septiembre de 2025.

I- Lista de asistencia y verificación de quórum.

- | | | |
|----|--|--|
| 1. | Dr. José Campos Terán. | Presidente del Consejo Divisional. |
| 2. | Dr. Gerardo Pérez Hernández. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 3. | Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|---|---|
| 5. | Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 6. | Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez. | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | Dra. María de los Dolores Reyes Duarte. | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Alumnado:

- | | | |
|----|---------------------------------------|--|
| 8. | C. Regina Leyla Ramírez Hernández. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. | C. Kathia Stephanie Esquivel Delgado. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

10. C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto. Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.

Se constató la presencia de 10 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

Antes de aprobar el orden del día, el Presidente pidió retirar el punto número cuatro, ya que no se cumplía con el procedimiento adecuado sobre integrar una comisión para analizar las adecuaciones y presentación ante el Consejo. Por lo que una vez integrada la comisión se le se turnará la documentación y se programará el punto en una sesión posterior.

II- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
 2. Aprobación, en su caso, del Actas de las Sesiones CUA-DCNI-209-21 celebrada el 5 de agosto, CUA-DCNI-210-21 celebrada el 13 de agosto, CUA-DCNI-211-21 y CUA-DCNI-212-21 celebradas el 19 de agosto y CUA-DCNI-213-21 celebrada el 1 de septiembre de 2021.
 3. Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
 4. Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Adela Irmene Ortiz López, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Adecuación del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.
 6. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Izlia Jazheel Arroyo Maya con fundamento en los artículos 139, fracción XI y 151 Bis del RIPPPA.
 7. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Valaur Ekbalam Márquez Baños con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

8. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Areli Rojo Hernández con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Perfil de expresión de MicroRNAs en un modelo de embriopatía diabética. Hospital Infantil de México Federico Gómez.”, que presenta el Director de la División.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Biomarcadores inflamatorios periféricos y su asociación con diversas enfermedades neurológicas. Instituto Nacional de Neurología Manuel Velasco Suarez.”, que presenta el Director de la División.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Función del ARN no codificante LINC00052 en células de cáncer de mama. INMEGEN.”, que presenta el Director de la División.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP). Gobierno de la Ciudad de México.”, que presenta el Director de la División.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo en el desarrollo de módulos computacionales para el diseño y evaluación de algoritmos multiobjetivo bioinspirados. Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.”, que presenta el Director de la División.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Expresión transitoria en tabaco del alérgeno de fresno Fra e 1 y determinación de sus propiedades estructurales. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.”, que presenta el Director de la División.
15. Asuntos generales.

Se votó por unanimidad retirar el punto cuatro del orden del día y quedó de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
 1. Aprobación, en su caso, del Actas de las Sesiones CUA-DCNI-209-21 celebrada el 5 de agosto, CUA-DCNI-210-21 celebrada el 13 de agosto, CUA-DCNI-211-21 y CUA-DCNI-



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

212-21 celebradas el 19 de agosto y CUA-DCNI-213-21 celebrada el 1 de septiembre de 2021.

2. Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
3. Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Adela Irmene Ortiz López, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
4. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Izlia Jazheel Arroyo Maya con fundamento en los artículos 139, fracción XI y 151 Bis del RIPPPA.
5. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Valaur Ekbalam Márquez Baños con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
6. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Areli Rojo Hernández con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Perfil de expresión de MicroRNAs en un modelo de embriopatía diabética. Hospital Infantil de México Federico Gómez.”, que presenta el Director de la División.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Biomarcadores inflamatorios periféricos y su asociación con diversas enfermedades neurológicas. Instituto Nacional de Neurología Manuel Velasco Suarez.”, que presenta el Director de la División.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Función del ARN no codificante LINC00052 en células de cáncer de mama. INMEGEN.”, que presenta el Director de la División.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP). Gobierno de la Ciudad de México.”, que presenta el Director de la División.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo en el desarrollo de módulos computacionales para el diseño y evaluación de algoritmos multiobjetivo bioinspirados. Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.”, que presenta el Director de la División.

Sesión CUA-DCNI-214-21 celebrada el 27 de septiembre de 2021



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Expresión transitoria en tabaco del alérgeno de fresno Fra e 1 y determinación de sus propiedades estructurales. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.”, que presenta el Director de la División.

13. Asuntos generales.

Se procedió a votar el orden del día, aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-01-214-21

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-214-21.

1. **Aprobación, en su caso, del Actas de las Sesiones CUA-DCNI-209-21 celebrada el 5 de agosto, CUA-DCNI-210-21 celebrada el 13 de agosto, CUA-DCNI-211-21 y CUA-DCNI-212-21 celebradas el 19 de agosto y CUA-DCNI-213-21 celebrada el 1 de septiembre de 2021.**

El Presidente comentó que, se recibieron algunos comentarios a las actas de las Sesiones anteriores, los cuales habían sido atendidos.

Preguntó si existían observaciones adicionales; al no haber comentarios, se votó el punto a favor con unanimidad.

Acuerdo DCNI-02-214-21

Se aprobaron por unanimidad las Actas de las CUA-DCNI-209-21 celebrada el 5 de agosto, CUA-DCNI-210-21 celebrada el 13 de agosto, CUA-DCNI-211-21 y CUA-DCNI-212-21 celebradas el 19 de agosto y CUA-DCNI-213-21 celebrada el 1 de septiembre de 2021.

2. **Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto. La cual procedió con la presentación del punto.

La Dra. Marcia Morales comentó que, en la Sesión de Consejo Divisional CUA-DCNI-179-19 se aprobó su periodo sabático por 18 meses para la Dra. Nohra Beltrán. Forma parte del **Cuerpo Académico: Biotecnología Celular y Tisular** de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, UAM-C. Investigadora Nacional del **SNI nivel I (2016-2022)** y Perfil Deseable PROMEP desde 2012.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Dentro de las actividades planteadas por la Dra. Nohra Beltrán: Sólo fue posible trabajar los cultivos celulares en el HIM. No le fue posible trabajar en la UAM-I como se había planeado y fue necesario modificar algunas actividades, debido a la situación de la pandemia por la COVID-19.

Durante el periodo de su sabático la Dra. Beltrán publicó 3 artículos y se tienen 2 en etapa de revisión; se sometió la patente "Soporte de hidrogel de alginato y quitosano para crecimiento de tejidos", que no estaba planeada en su programa de actividades. Además, presentó 5 trabajos en congresos, superando lo que inicialmente se había comprometido.

En formación de recursos humanos; siguió asesorando a su alumno de doctorado y está en espera de asignación de jurado para su examen de grado; con relación al alumno de maestría, realizó actividades en el Hospital Infantil de México con ella y terminará su trabajo experimental este año; Por otro lado, una alumna de proyecto terminal concluyó su trabajo y 4 alumnos terminaron su servicio social.

El Presidente preguntó si existían comentarios u observaciones; al no haber comentarios, se recibió el informe.

Nota DCNI-01-214-21

Se recibió el informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

- 3. Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Adela Irmene Ortiz López, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto. La cual procedió con la presentación.

La Dra. Marcia Morales comentó que, en la Sesión de Consejo Divisional CUA-DCNI-182-20 se aprobó el periodo sabático por 22 meses de la Dra. Irmene Ortiz del 27/07/2020 al 25/05/2022 y que en la Sesión CUA-DCNI-203-21 se aprobó la modificación del plan de actividades para su regreso anticipado para el 26/07/21.

La Dra. Irmene Ortiz es Investigadora Nacional del **SNI nivel I (2021-2024)** y Perfil Deseable PRODEP (2018-2024) y forma parte del **Cuerpo Académico: Biosistemas en Medio Ambiente y Energía** del DPT, UAM-C.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Tenía planeado realizar dos estancias, una de ellas en Francia y otra en la Universidad del Mar; sin embargo, debido a la pandemia no fue posible realizarlas.

Publicó 6 artículos y se concluyó un libro colectivo de introducción a la ingeniería biológica. Reporta 6 participaciones en congresos, de las cuales 2 fueron en el congreso de la sociedad mexicana de biotecnología y bioingeniería.

En formación de recursos humanos; 1 proyecto terminal, 2 servicios sociales y tutoría a alumnos que solicitaron seguimiento para movilidad, servicio social y prácticas profesionales. Además, continuó participando en la codirección de una alumna de maestría, se incorporó una nueva alumna de maestría y continuó en el comité tutorial de una alumna de doctorado.

En este periodo concluyó el proyecto de investigación "Bioprocesos ambientales", el cual tuvo una duración de 6 años y presentó el informe ante Consejo Divisional, así como su participación en el clúster de biocombustibles gaseosos.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se dio por recibido el informe.

Nota DCNI-02-214-21

Se recibió el informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Adela Irmene Ortiz López, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

4. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Izlia Jazheel Arroyo Maya con fundamento en los artículos 139, fracción XI y 151 Bis del RIPPPA.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, explicara la necesidad académica para la prórroga de la Dra. Arroyo.

La Dra. Marcia Morales explicó que, si un concurso de oposición es declarado desierto, entonces se puede solicitar esta plaza de evaluación curricular.

La plaza se requiere en la licenciatura en Ingeniería Biológica para cubrir el Seminario sobre Sustentabilidad y Laboratorio de Ciencias III, del trimestre 21-O. Además, atender las necesidades docentes de la LIB modalidad PEER, contender con incremento en carga docente, ofrecer más cupo para movilidad, y principalmente evitar rezago de alumnas y alumnos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

La Dra. Dolores Reyes comentó que, con la Dra. Izlia Arroyo, le ha tocado compartir cursos y siempre ha habido muy buena disponibilidad y esfuerzo por parte de ella para la docencia.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-03-214-21

Aprobación por unanimidad de la necesidad académica de prorrogar la contratación de la profesora Izlia Jazheel Arroyo Maya, con fundamento en los artículos 139, fracción XI y 151 Bis del RIPPPA.

5. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Valaur Ekbalam Márquez Baños con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, explicara la necesidad académica para la prórroga del Dr. Márquez.

La Dra. Marcia Morales explicó que, la razón para presentar la solicitud ante Consejo es que se trata de una segunda prórroga bajo la causal de creación no prevista de grupos adicionales. Y se mencionó que se requiere la aprobación del Consejo para que esa plaza apoye a la docencia en la licenciatura en Ingeniería Biológica, en específico a las UEA de Taller de matemáticas y Ecuaciones diferenciales en el trimestre 21-O. Además, atender las necesidades docentes de la LIB modalidad PEER, contender con incremento en carga docente, ofrecer más cupo para movilidad, y principalmente evitar rezago de alumnas y alumnos.

Para ambas prórrogas de las plazas del DPT se comentó que la profesora y el profesor fueron muy bien evaluados en las encuestas aplicadas al alumnado y que ambos se caracterizaban por ser muy comprometidos con la docencia y otras actividades relacionadas con la enseñanza.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-04-214-21

Aprobación por unanimidad de la necesidad académica de prorrogar la contratación del profesor Valaur Ekbalam Márquez Baños, con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

6. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Areli Rojo Hernández con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán, explicara la necesidad académica para la prórroga de la Dra. Rojo.

El Dr. Julián Fresán explicó que, era para cubrir la creación de grupos adicionales para apoyar en UEA de las Licenciaturas en Ingeniería de Computación y Matemáticas Aplicadas que se impartirán durante el trimestre 21-O. Además, satisfacer las necesidades del trimestre del trimestre 21-O de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura; así como el mantenimiento de los servidores del DMAS.

La Dra. Marcia Morales pidió que, se comentara sobre los resultados del desempeño docente de la profesora a través de las encuestas con el alumnado.

El Dr. Julián Fresán comentó que, le ha ido muy bien en las evaluaciones docentes y además desde 2018, cada año ha tomado hasta 3 cursos de formación docente.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-05-214-21

Aprobación por unanimidad de la necesidad académica de prorrogar la contratación de la profesora Areli Rojo Hernández, con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

Para los siguientes seis puntos, el Presidente solicitó que, se le otorgara la palabra a la Mtra. María del Carmen Silva, para realizar la presentación de los puntos. Se le otorgó la palabra por unanimidad.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Perfil de expresión de MicroRNAs en un modelo de embriopatía diabética. Hospital Infantil de México Federico Gómez.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Perfil de expresión de MicroRNAs en un modelo de embriopatía diabética.
Institución:	Hospital Infantil de México Federico Gómez.
Objetivos:	Determinar el perfil de expresión de MicroRNAs en un modelo de embriopatía diabética.
Alumnos asociados:	2 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Actividades en una primera etapa de manera remota. <u>Después se solicitará presencia en Laboratorio.</u>
Apoyos:	Asesoría, material y equipo. Cursos y posibilidad de trabajo

	terminal.
Horario:	Considerando horario de los alumnos.
Duración:	4 años.

La Dra. Dolores Reyes comentó que, si eran cuatro años del servicio social y porque sólo dos alumnos para este tiempo.

La Mtra. Silva dijo que, el proyecto era de una duración de cuatro años y el alumno estaría los seis meses correspondientes; que el número de alumnos por la capacidad reducida de espacios por la pandemia que se tienen en las instituciones receptoras y además, que el proyecto recibe alumnos de otras instituciones.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-06-214-21

Se aprobó por unanimidad, por 4 años el Servicio Social “Perfil de expresión de MicroRNAs en un modelo de embriopatía diabética. Hospital Infantil de México Federico Gómez”.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Biomarcadores inflamatorios periféricos y su asociación con diversas enfermedades neurológicas. Instituto Nacional de Neurología Manuel Velasco Suarez.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Biomarcadores inflamatorios periféricos y su asociación con diversas enfermedades neurológicas.
Institución:	Instituto Nacional de Neurología Manuel Velasco Suárez.
Objetivos:	Ahondar en la relevancia clínica de la neuroinflamación en diferentes enfermedades neurológicas. Identificar biomarcadores inflamatorios periféricos y centrales asociados a la severidad de diferentes enfermedades neurológicas.
Alumnos asociados:	2 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Laboratorio de Neuroinflamación.
Apoyos:	Asesoría. Material y equipo. Proyecto terminal.
Horario:	Lunes a viernes. Considerando el horario de clases.
Duración:	Permanente con renovación anual.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-07-214-21

Se aprobó por unanimidad, Permanente con notificación anual para renovación el Servicio Social “Biomarcadores inflamatorios periféricos y su asociación con diversas enfermedades neurológicas. Instituto Nacional de Neurología Manuel Velasco Suarez.”.

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Función del ARN no codificante LINC00052 en células de cáncer de mama. INMEGEN.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Función del ARN no codificante LINC00052 en células de cáncer de mama.
Institución:	INMEGEN.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar un artículo de divulgación sobre los modelos de estudio para el cáncer.• Documentar los modelos de estudio para el cáncer que se utilizan actualmente en el Laboratorio.
Alumnos asociados:	1 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Laboratorio Genómica Funcional del Cáncer.
Apoyos:	Asesoría, cursos, capacitación y equipo.
Horario:	Lunes a viernes. Considerando horario de clases.
Duración:	1 año.

La Dra. Marcia Morales comentó que, quería hacer énfasis en el servicio social que las actividades eran de apoyo por parte de los alumnos, y que debido a que en los objetivos se incluía la escritura de un artículo y que quería enfatizar que las labores eran de apoyo, se esperaba que la participación fuera de esa manera y que le parecía muy bueno que alumnos de ese nivel se empezaran a involucrar en la publicación de artículos, sin que fuera completamente su responsabilidad.

El Presidente comentó que, era muy pertinente lo comentado por la Dra. Marcia Morales y que le pedía a la Mtra. Silva, pusiera una nota en el documento para que quedara claro; además de que se especificara si este servicio social era presencial o había una parte a distancia.

La Mtra. Silva dijo que, las actividades de este proyecto eran remotas.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-08-214-21

Se aprobó por unanimidad, Permanente con notificación anual para renovación el Servicio Social “Función del ARN no codificante LINC00052 en células de cáncer de mama. INMEGEN”.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP). Gobierno de la Ciudad de México.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP).
Institución:	Gobierno de la Ciudad de México.
Objetivos:	Desarrollar capacidades para la elaboración de proyectos de políticas de gestión de datos, gobierno abierto, gobierno digital y gobernanza de la infraestructura tecnológica. Implementación de proyectos y programas de innovación, mediante el análisis de datos y proyección de escenarios favorables.
Alumnos asociados:	10 Ingeniería en Computación.
Lugar de realización:	Oficina, gabinete o a distancia.
Apoyos:	Asesoría.
Horario:	Lunes a viernes. Horario mixto. Considerando horario de clases.
Duración:	4 años.

El Presidente le preguntó al Dr. Julián Fresán si estaba de acuerdo en que también se incluyeran a alumnos de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.

El Dr. Julián Fresán dijo que, le parecía que por el tipo de actividades no se aplicaba tanto a la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, pero hay algunos alumnos que han orientado sus conocimientos hacia esas áreas, por lo que consideraba que sólo unos o dos lugares abiertos para los alumnos de esta Licenciatura,

La Dra. Marcia Morales comentó que, en el formato también se marcan a alumnos de la Licenciatura de Tecnologías de la Información.

La Mtra. Silva dijo que, en el Consejo Divisional de CCD, también se metió este proyecto para aprobación, dado que pidieron alumnos de esa Licenciatura.

El Presidente dijo que, le parecía oportuno abrir espacios para los alumnos de la Licenciatura de Matemáticas Aplicadas para que lo considerara el proponente del proyecto. Además de que se le sugiriera que la forma de evaluación fuera a través de los informes de actividades y no evaluar el conocimiento adquirido, ya que le parecía cualitativo.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-09-214-21

Se aprobó por unanimidad, por 4 años el Servicio Social “Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP). Gobierno de la Ciudad de México”.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo en el desarrollo de módulos computacionales para el diseño y evaluación de algoritmos multiobjetivo bioinspirados. Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Apoyo en el desarrollo de módulos computacionales para el diseño y evaluación de algoritmos multiobjetivo bioinspirados.
Institución:	UAMC- Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
Objetivos:	Comprender las funciones multiobjetivo de prueba existentes y los indicadores de rendimiento usados para la evaluación de algoritmos multiobjetivo. Comprender las técnicas de construcción de modelos subrogados y los mecanismos de diversidad y convergencia usados por las técnicas de optimización multiobjetivo.
Alumnos asociados:	2 Ingeniería en Computación y 2 Matemáticas Aplicadas.
Lugar de realización:	Actividades remotas en una primera etapa. Cuando se permita el acceso a la Unidad a la Fábrica de Software o en el Lab. de Cómputo Móvil podrán ser presenciales.
Apoyos:	Material y equipo.
Horario:	El horario de actividades será a convenir entre los responsables del proyecto y cada participante.
Duración:	2 años

El Dr. Julián Fresán comentó que, quería destacar la idea de que hubiera un video en el proyecto, que con este se iba a empezar y que en el futuro se pretendía tener una especie de videoteca.

El Presidente comentó que, era innovador y pertinente, que se deben de dar lo elementos para que se pueda realizar un video de buena calidad. Además dijo que, el tiempo del proyecto de servicio social debía ajustarse al término del proyecto de investigación al cual está asociado.

La Dra. Marcia Morales dijo que, se debería de especificar el número de alumnos por Licenciatura, ya que siempre se ha hecho así y en asuntos generales de esta Sesión se



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

aclarará el número de alumnos de un proyecto de servicio social que fue aprobado en una Sesión anterior para aclarar y especificar la duda que había quedado anteriormente.

El Dr. Julián Fresán comentó que, habló con los responsables del proyecto y que, de estas dos Licenciaturas cualquier alumno o alumna puede realizar las actividades.

El Presidente dijo que, debía existir equidad de espacios entre las Licenciaturas de la División y que, si los alumnos de ambas Licenciaturas podían cubrir las actividades, que el cupo fuera equitativo para ambas.

El Dr. Julián Fresán dijo que, iba a hacer la consulta con los responsables del proyecto para que hicieran la especificación.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-13-210-21

Se aprobó por unanimidad, por 2 años el Servicio Social “Apoyo en el desarrollo de módulos computacionales para el diseño y evaluación de algoritmos multiobjetivo bioinspirados. Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas”.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Expresión transitoria en tabaco del alérgeno de fresno Fra e 1 y determinación de sus propiedades estructurales. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Expresión transitoria en tabaco del alérgeno de fresno Fra e 1 y determinación de sus propiedades estructurales.
Institución:	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.
Objetivos:	Expresar y purificar al alérgeno de fresno Fra e 1 usando un sistema de expresión heterólogo en tabaco. Procesar tejido de fresno para extraer ácidos nucleicos y sintetizar cDNA para usarlo en la amplificación del gen Fra e 1. Clonar el gen de Fra e 1 en vectores de expresión y validar su correcta secuencia. Preparar células competentes y usarlas para la transformación de los vectores. Organizar las bases de datos de los sueros de los pacientes sensibles.
Alumnos asociados:	1 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Departamento de Investigación en Inmunogenética y Alergia.
Apoyos:	Asesoría. Cursos capacitación. Material y equipo. Apoyo económico. Previa autorización (CONACyT)

Horario:	Lunes a viernes. Considerando el horario de los alumnos.
Duración:	2 años.

El Presidente comentó que, que se le dijera al proponente de este servicio social, que también la evaluación de los alumnos fuera de forma cualitativa y no cuantitativa, ya que era un poco discrecional la evaluación que proponían y que en el futuro no exista un problema para la carta de liberación de servicio social.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-14-210-21

Se aprobó por unanimidad, por 2 años el Servicio Social “Expresión transitoria en tabaco del alérgeno de fresno Fra e 1 y determinación de sus propiedades estructurales. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas”.

13. Asuntos generales.

El Dr. Gerardo Pérez comentó que el proyecto de servicio social Estudios teóricos y experimentales de moléculas con actividad en Sistemas Biológicos, asociado al proyecto de investigación titulado: Estudios teóricos y experimentales de moléculas con actividad en Sistemas Biológicos a nivel Molecular. Ambos aprobados en la Sesión CUA-DCNI-210-21 del 13 de agosto de 2021, y con el fin de que queden asentados los cupos por Licenciatura en el Sistema de Registro e inscripción de los alumnos interesados para los 4 años del proyecto.

Quedarían de la siguiente manera:

Biología Molecular	49
Ingeniería Biológica	38
Matemáticas Aplicadas	5
Ingeniería en Computación	22
Licenciaturas afines	12
Total	126

De igual manera comentó que, se había incluido a la Dra. Mariana Peimbert en el proyecto, que había sido un error y que no se había percatado, pero que estaba incluida. Además que en un documento aparecía el Dr. Edgar Vázquez y en otro no, pero también ya se había hecho la corrección.

La Dra. Marcia Morales comentó que, le parecían demasiados alumnos y que quizá no se lleguen a ocupar todos los espacios. Para finalizar preguntó si la versión corregida que



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

están presentando ya se había hecho llegar tanto a la oficina técnica del Consejo Divisional como a la Servicio Social.

El Presidente comentó que, por favor se envíen los documentos actualizados para que quede evidencia sobre este tema.

El Presidente dijo que, él tenía un asunto general que mencionar, relacionado con el punto que se retiró del orden del día. Se presentó el procedimiento para atender propuestas de adecuación de planes y programas de estudio que involucren varias divisiones. Comentó que ese procedimiento no se cumplía, por lo que se pidió retirar el punto para poder realizar el procedimiento como está especificado y posteriormente poderlo presentar para su aprobación en el Consejo Divisional.

Que le parecía pertinente que la Dra. Dolores Reyes y el Dr. Gerardo Pérez participaran en esta Comisión que se va a integrar para realizar la propuesta de adecuación del Doctorado en CBS, y que van a participar 2 miembros de cada División de las Unidades de la UAM que estén contempladas en este programa de doctorado.

El Presidente pidió la palabra para la Mtra. Isela Tinoco, Abogada Delegada de Legislación Universitaria; se le otorgó por unanimidad.

La Mtra. Isela Tinoco comentó que, el documento que se presentó, es una ruta para seguir el procedimiento de este caso que involucra a 4 Divisiones, que se va a crear una Comisión en conjunto entre estas y trabajar esta adecuación que se está proponiendo desde la coordinación del posgrado, para llegar a un documento único que se presente en los cuatro Consejo Divisionales para su aprobación.

Que en asuntos generales no se toman acuerdos ni se designa a los integrantes de la Comisión, pero que el Presidente si debe informar a los Consejeros que se recibió esta propuesta y comentarlo.

El Presidente comentó que como se trata de realizar un documento único para presentarlo en los cuatro Consejos Divisionales, se acordó que los integrantes fueran miembros de las Comisiones Divisionales de planes y programas de estudio; en donde participan el Dr. Gerardo Pérez, la Dra. Marcia Morales, El Dr. Julián Fresán y el Dr. Salomón Alas, por lo que él considera que los dos primeros participen en esta Comisión.

La Dra. Marcia Morales dijo que, preguntó sobre el plazo del mandato para esta Comisión, ya que su gestión termina pronto. Que si es corto que ella participa, pero que si es más tardado, le tocara al siguiente Jefe o Jefa del Departamento.

La Mtra. Isela Tinoco dijo que, si se especifican los plazos para esta Comisión para realizar todo el procedimiento.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Dr. Gerardo Pérez comentó que, él estaba de acuerdo en participar, sólo que se le informaran las fechas.

Concluyó la Sesión CUA-DCNI-214-21 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 17:24 horas del día 27 de septiembre de 2021.

Dr. José Campos Terán

Presidente

Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez

Prosecretaria

CONSEJO DIVISIONAL CNI